

**FACULTAD DE DERECHO
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE**

**CATEDRA DE DERECHO COMERCIAL
PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO COMERCIAL III
PROFESORA: MARIA ISABEL RODRÍGUEZ HERRERA
TELEFONOS:
OFICINA: 2445- 56- 32
CELULAR: 8330- 32- 78
FAX: 2447-00-58**

I. DESCRIPCION

Identificación: DE-
Primer Semestre
.....créditos
.....horas
.....requisito
Aula:

PROPOSITO GENERAL

"Al profano que quisiese preguntarse cuáles son los méritos y cuál es la contribución del derecho comercial en la formación de la civilización moderna, no se le podrá indicar ningún instinto más significativo que los títulos valores. La vida jurídica moderna no se puede concebir sin la densa red de los títulos de crédito; los adelantos técnicos, carecerían de medios financieros para un adecuado desarrollo social y las relaciones sociales tendrán necesariamente un aspecto distinto. Es precisamente gracias a los títulos de crédito que el mundo moderno ha podido movilizar sus propias riquezas y también gracias a los títulos de crédito, los ordenamientos jurídicos pudieron vencer los obstáculos del tiempo y del espacio, transportando con gran facilidad estos instrumentos representativos de bienes lejanos, materializando en el presente, las posibles riquezas futuras."

TULIO OSCARELLI

El curso de títulos valores, que tiene por objeto el estudio de uno de los temas más importantes del Derecho Mercantil, se encuentra vinculado como disciplina jurídica que es, a varios aspectos del Derecho, pero fundamentalmente a la disciplina de los **contratos y las obligaciones**.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso es estudiante será capaz de:

- a) Dominar en términos conceptuales las principales instituciones del derecho mercantil
- b) Analizar e interpretar a la luz de la doctrina legislaciones y jurisprudencia las instituciones que se desarrollan.
- c) Aplicar correctamente los conocimientos a casos concretos
- d) Manejar correctamente las fuentes que corresponden a cada institución
- e) Desarrollar una actitud crítica frente al análisis y vigencia de las instituciones estudiadas
- f) Dominar los instrumentos necesarios para sistematizar la información recibida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Definir y comprender el concepto de título valor, Conocer el origen de la obligación contenida en el título y poder identificar sus principales diferencias con figuras afines.
- 2) Identificar y comprender los principios rectores de los títulos valores y su importancia como títulos que son instrumentos de circulación de la riqueza
- 3) Identificar y comprender las principales clasificaciones de los títulos valores, principalmente aquella seguida por el Código de Comercio
- 4) Identificar y comprender los principales problemas generales de los títulos valores. Aplicar conocimientos a casos prácticos. evaluar la institución en la legislación, jurisprudencia nacionales
- 5) Definir y comprender el concepto y la función económica de la letra de cambio y sus elementos. Aplicar conocimientos a casos prácticos. Evaluar la institución en la legislación y jurisprudencia nacionales.
- 6) Definir y comprender el concepto y la función económica del pagaré. Aplicar conocimientos a casos prácticos Evaluar la institución en la jurisprudencia y legislación nacionales
- 7) Definir y comprender el concepto y la función económica del cheque. Aplicar conocimientos a casos prácticos. Evaluar la institución en la jurisprudencia y legislación nacionales.

CONTENIDOS

I. PARTE GENERAL:

1.- Concepto de Títulos valores

- a) Definición (artículo 667 C. Comercio)
- b) Terminología (títulos de crédito- títulos valores)
- c) Concepto de documento y notas diferenciales entre:

- c.1 documentos probatorios
- c.2. documentos constitutivos
- c.3, títulos valores
- d) Carácter formal de los títulos valores
- e) Función económica de los títulos valores

2- Los títulos valores como instrumento de circulación

- a) La circulación de los derechos de crédito
- b) La circulación de los bienes muebles
- c) La circulación de los derechos de crédito mediante los títulos valores (incorporación del derecho al título)
- d) Legitimación por la posesión del título y titularidad
- e) Literalidad
- f) Autonomía.

3- Origen de la obligación

- a) Teoría contractual
- b) Teoría Universal o de la creación
- c) Teorías Intermedias (teoría de la apariencia jurídica teoría de la emisión)

4- La obligación cartularia y extra cartularia

- a) La relación fundamental o relación subyacente
- b) El negocio ejecutivo o convención ejecutiva
- c) El negocio cartulario (la declaración cambiaria)
- d) La tradición

5- Títulos causales y títulos abstractos

6- Títulos formales y no formales

7. Clasificación de los títulos valores por su ley de circulación

- a) Títulos nominativos
 - a.1- Concepto. Origen histórico. Su significación moderna
 - a.2- Régimen jurídico de circulación
- b) Títulos a la orden
 - b.1 Concepto. Origen histórico, su significación moderna
 - b.2 Régimen jurídico de circulación
- c) Títulos al portador
 - c.1 Concepto. Origen Histórico. Su significación moderna

c.2 Régimen jurídico de circulación

c.3 Circulación impropia

a) Clasificación del Uniform Commercial Code de los Estados Unidos.

8) Problemas generales de los títulos valores

1. - capacidad

2. - Falsificación y alteración del texto

3. - Solidaridad Cambiaria

4. -Dstrucción y pérdida del documento

5, . Reposición de los títulos

6.- Las excepciones cambiarias

7.- Títulos en blanco y títulos incompletos

8,. Documentos de legitimación y títulos impropios LOS QUE NO SON TITULOS VALORES: FACTURA COMERCIAL, LA CONTRASEÑA, PRENDA OTROS.

II. PARTE ESPECIAL

I. LA LETRA DE CAMBIO

a)Antecedentes históricos

b)Concepto

c)La letra como título formal

c.1)Cláusulas esenciales

c.2)Cláusulas naturales

c.3)Cláusulas accidentales

d)Formas de emisión de la letra (artículo 729)

e)La letra de cambio domiciliada

f)El endoso

f.1)Antecedentes Históricos

f.2)Concepto. Naturaleza jurídica

f.3)Clases de endoso y sus efectos

g)La aceptación

g.1).-Significado. Concepto

g.2)Forma de aceptación

g.3)Tiempo de aceptación

g.4)Efectos de la aceptación

h)El aval

1.- Concepto

- 2.- Naturaleza jurídica (el aval como garantía objetiva: Teoría de León Bolaffio)
- 3. forma
- 4.Efectos

i)EL vencimiento de la letra de cambio

j) El pago

j.1)Concepto

j.2)Presentación para el pago

j.3)Efectos del pago

k)La Intervención

k.1)Concepto

L)El protesto

L.1)Concepto

LL)Las acciones cambiarias

LL.1)Acción cambiaria directa

LL.2)Acción cambiaria regresiva.

M). La prescripción

II. El Pagaré

1)Concepto

2)Forma

3)Requisitos

4)Remisión a la regulación de la letra de cambio

III. El cheque

1)La cuenta corriente bancaria

1.a)Concepto

1.b)Obligaciones de las partes

1.c)Efectos y extinción

2)Concepto de cheque- Reseña histórica

2.a)Requisitos previos a la emisión

2.b)Requisitos de forma

2.c)Circulación del cheque

2.d)El pago

- d.e) Formas especiales del cheque
 - e.1. cheque cruzado
 - e.2 cheque certificado
 - e.3 cheque viajero

OTROS TÍTULOS VALORES:

- CÈDULAS HIPOTECARIAS.
- CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO.

III METODOLOGIA

La metodología empleada consistirá en:

- a.- Lecciones magistrales a cargo del profesor para el desarrollo teórico
- b- Análisis de la jurisprudencia nacional relativa los tres últimos temas expuestos en el curso, siguiendo el modelo elaborado por el Doctor Diego Baudrit para el trabajo de Investigación.
- c.- Todos los alumnos expondrán al grupo un tema relativo al programa.

IV. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Hernández Aguilar Avaro. Títulos Valores y anotaciones en cuenta.
Certad Maroto Gastón. Temas de derecho Cartular
Parajeles Vindas Gerardo. Cuaderno de Jurisprudencia. Tarjetas de crédito y pagaré
Parajeles Vindas Gerardo. Cuadernos de Jurisprudencia. Letra de cambio.
Broseta Pont. Manual de Derecho Mercantil.
Certad Gastón: Revistas Judiciales números: 5, 6, 7 8
Cervantes Ahumada Raúl: Títulos valores
Garriguez Joaquín: Curso de Derecho Mercantil
Mantilla Molina Roberto: Títulos de Crédito Cambiario
Rodríguez Rodríguez Joaquín: Tratado de Derecho Mercantil
Tena Felipe de J: Derecho Mercantil Mexicano
Vivante Cesar: Tratado de Derecho Comercial

CALIFICACIÓN DEL CURSO

4 EXAMENES PARCIALES: 10 % CADA UNO. En total 40% los exámenes son en parejas únicamente se permite el Código Procesal Civil, Código de Comercial y Código Civil.

1 ENSAYO: 20%

- ENSAYO
- Cuatro fuentes bibliográficas (mínimo)
- Leyes aplicables: Revisar desde la Constitución Política hasta los Reglamentos
- Jurisprudencia reciente aplicable
- Una entrevista de campo sobre el tema en estudio
- Comprar el título valor que le correspondió exponer y llevarlo el día de la exposición para que le enseñe al resto de compañeros qué es y como se llena.
- Bibliografía.

Participación en clases magistrales llamadas orales: 10%

1 examen final: 30% En este examen entra toda la materia

CRONOGRAMA Y FECHAS ACTIVIDADES

MIERCOLES 11 DE MARZO : EXPOSICIÓN

MIERCOLES 18 DE MARZO CLASE MAGISTRAL y LLAMADA ORAL

MIERCOLES 25 DE MARZO DEL AÑO 2008 : PRIMER PARCIAL 10%

MIERCOLES 1 DE ABRIL : EXPOSICIÓN

SEMANA SANTA: 6- 10 ABRIL

MIERCOLES 15 ABRIL. CLASE MAGISTRAL y LLAMADA ORAL

MIERCOLES 22 ABRIL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

MIERCOLES 29 DE ABRIL EXPOSICIÓN

MIERCOLES 6 MAYO EXPOSICION

MIERCOLES 13 DE MAYO EXPOSICIÓN

MIERCOLES 20 DE MAYO EXPOSICIÓN

MIERCOLES 27 DE MAYO CLASE MAGISTRAL y LLAMADA ORAL

MIERCOLES 3 DE JUNIO TERCER EXAMEN PARCIAL

MIERCOLES 10 DE JUNIO EXPOSICIÓN LEY DE COBRO Y FORO DE LA LEY DE COBRO

MIERCOLES 17 DE JUNIO CUARTO EXAMEN PARCIAL CASOS PRACTICOS Y LEY DE COBRO

EXAMEN FINAL TODA LA MATERIA: MIERCOLES 8 DE JULIO

FIRMA DE ENTREGA AL ESTUDIANTE:

FECHA DE ENTREGA: _____